

Información de Trámite

Nombre Trámite	DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
Descripción	Opera cuando el vehículo cumple varias condiciones, ya sea por unidad muy antigua, siniestro con pérdida total, venta de la unidad, etc. el socio tendrá un tiempo de seis meses para volver habilitar otra unidad en la cooperativa y/o compañía a la cual pertenecía.
¿A quién está dirigido?	Socios de Compañías de Taxi Comercial (SAN JUANITO Y SERVICHAMBO) y Cooperativas de carga liviana como son: (REY DE LOS ANDES Y REINA DEL CARMEN) mismas que perteneces a la Unidad de Tránsito Municipal del cantón Chambo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Resolución Título Habilitante
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente. 2. Copia de la papeleta de votación vigente del socio o accionista 3. Certificado de no Adeudar al Municipio. 4. Comprobante de pago del costo del servicio. 5.Costo: USD 15,00 (En base a la Ordenanza vigente para el cobro de tasas por los productos y servicios publicado en el Registro Oficial No. 391 del Lunes, Noviembre 9 de 2015) Requisitos Específicos: 1. Matrícula vigente 2. Registro Único del Contribuyente (RUC) actualizado 3. No Adeudar a la ANT/CTE/CFN
¿Cómo hago el trámite?	Enviar la solicitud, adjuntar los requisitos, realizar el pago una vez recibida la respuesta de verificación de cumplimiento de los requisitos mediante una orden de pago, adjuntar el numero de comprobante de pago para la generación del título habilitante mediante certificación o resolución de acuerdo al caso o tipo de tramite. esperar un periodo de 48 horas para imprimir su documento habilitante Canales de atención: Aplicación Móvil, Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Habilitación de Vehículo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficina Terminal Terrestre Chambo 8am a 12h30 Y 13h30a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tlg. Cristian Zavala Samaniego
Correo Electrónico: transito@gobiernodechambo.gob.ec
Teléfono: N/A

Transparencia